de enero de l año pasado de mil seis cientos y
[illegible] no porque a el [illegible] Vaca [illegible] mas [illegible]
[illegible] no de tener [illegible] a cobrar
[illegible] a mas de los dhos [illegible]
y [illegible] a deber [illegible] la escritura [illegible]
[illegible] tienen fecha. Y [illegible] de dar [illegible]
[illegible] que mandare el trigo
[illegible] entregare. Y como se [illegible]
[illegible] en [illegible] el dinero [illegible]
el mayor [illegible] como [illegible]
por [illegible] de ambos [illegible]
[illegible] a de ser obligado a [illegible]
cirimo Y [illegible] me tiene
[illegible] el dho trigo = Y el dho [illegible]
[illegible] a [illegible] anti [illegible]
que tiene [illegible] a el mayor [illegible] que [illegible]
[illegible] el trigo hasta [illegible] de [illegible]
[illegible] hacer bien [illegible] la [illegible]
[illegible] mandar [illegible] firmaron. Y [illegible] de mas a [illegible]
[illegible] el dho trigo [illegible] que [illegible]
[illegible] de contratos [illegible]
[illegible] = [illegible]
[illegible]

Juan [illegible] Antonio

Dn Pedro Franco
Ximenez [illegible]

[illegible]

Antonio Saemeza

[illegible]

[illegible] Ayuntamiento

[illegible] de doce dias del mes de diziembre
de mill seiscientos [illegible] [illegible] Ayuntamiento [illegible]
[illegible] en su Ayuntamiento [illegible] como lo an
[illegible]
a el servicio de Dios [illegible]
[illegible] Antonio [illegible]
[illegible] =

[illegible] —
[illegible] —
[illegible] —
Juan [illegible] —
[illegible] mozo —
[illegible] regidores —
[illegible] —

[illegible] trigo [illegible]
[illegible] a veinte y seis [illegible]